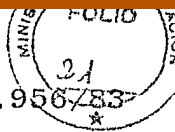




RESOLUCIÓN N° 1246

Expte. n° 43.956/83

*Ministerio de Educación y Justicia*

BUENOS AIRES, 6 JUN. 1984

VISTO que la Dirección de la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Paula Domínguez de Bazán" ha programado un "Encuentro Nacional de Escuelas Normales" para conmemorar el centenario de su creación que se cumple en el presente año, y

CONSIDERANDO:

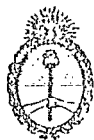
Que el "Encuentro Nacional de Escuelas Normales" desarrollará el tema "La Escuela Normal y la Problemática de la Formación Docente", de indudable interés pedagógico y científico.

Que las conclusiones que se deriven de la reflexión sobre los distintos subtemas propuestos para el desarrollo del tema central serán un aporte significativo para la toma de decisiones en el área de la formación docente para el nivel primario.

Que el "Encuentro" contará con el aporte de participantes de todo el país y de figuras representativas del quehacer docente nacional.

Por ello y de conformidad con lo manifestado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y, lo aconse-

//



Ministerio de Educación y Justicia

//

jado por la Subsecretaría de Conducción Educativa.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Auspiciar el "Encuentro Nacional de Escuelas Normales" que se desarrollará, entre el 10 y el 14 de setiembre del corriente año en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Paula Dominguez de Bazan" de la ciudad de SAN LUIS y que ha sido organizado por el establecimiento mencionado para conmemorar su centenario.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Handwritten marks: a large 'S' and a signature]

~~DR. CARLOS P. S. ALCONADA ARANDELA
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA~~